

SESIONES ORDINARIAS
2010

ORDEN DEL DÍA N° 292

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 21 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 3 de junio de 2010

SUMARIO: **Feria** Internacional de Turismo de América Latina –FIT 2010–, a realizarse del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1.–**Salim, Llera, Vilariño, Díaz Roig, Perié (J. A.), González (J. D.), Bidegain y Leverberg.** (1.510-D.-2010.)

2.–**Pansa** (1.891-D.-2.010.)

Mazzarella. – Sergio H. Pansa. – Elsa M. Álvarez. – Jorge J. Cardelli. – Hugo Castañón. – Alicia M. Comelli. – Héctor E. del Campillo. – Francisco J. Fortuna. – Daniel Katz. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela. – Cipriana L. Rossi. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Salim, Llera, Vilariño, Díaz Roig y González (J. D.) y de las señoras diputadas Perié (J. A.), Bidegain y Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Feria Internacional de Turismo de América Latina –FIT 2010–, a realizarse del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el del señor diputado Pansa, sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Feria Internacional de Turismo de América Latina –FIT 2010–, a realizarse del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 12 de mayo de 2010.

*Juan A. Salim. – Mario L. Barbieri. –
Beatriz L. Korenfeld. – Susana del Valle*

La Comisión de Turismo ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Salim, Llera, Vilariño, Díaz Roig y González (J. D.) y de las señoras diputadas Perié (J. A.), Bidegain y Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Feria Internacional de Turismo de América Latina –FIT 2010–, a realizarse del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el del señor diputado Pansa sobre el mismo tema. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicho evento, ya que el mismo interrelaciona cada año la industria turística global. Del encuentro participan millares de mayoristas, *tour* operadores, compañías de transporte, hotelería y eventos, organismos oficiales de turismo, agencias de viajes, Convention & Visitors Bureau y medios de comunicación de más de medio centenar de países. Esta feria es una ocasión inmejorable para generar nuevas relaciones comerciales, presentar novedades, potenciar destinos y productos, expandir los emprendimientos personales, consolidar redes en mercados internacionales y regionales. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente, en forma unificada, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Feria Internacional de Turismo de América Latina –FIT 2010– que se realizará del 30 de octubre al 2 de noviembre próximo en La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan A. Salim. – Gloria M. Bidegain. – Juan C. Díaz Roig. – Juan D. González. – Stella

M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Julia A. Perié. – José A. Vilariño.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT 2010) que se celebrará del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2010 en el predio de La Rural de Palermo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sergio H. Pansa.